

ACTA
Nº 36 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 18 de Diciembre de 2013.-

En Melipilla, a miércoles 18 de Diciembre de 2013, siendo las 17:03 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 36 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Presidente del Concejo Don Dario Jerez Jerez**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Pedro Martínez Romo**
- 3.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 4.- Doña Carla Meza Carrasco**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Jorge Martínez, Director de Aseo y Ornato; Patricio Retamal, Director Control; Alfredo Bruna, Director Dideco; Genaro Peña, Funcionario Dirección Jurídica.

TABLA:

- 1.-CORRESPONDENCIA**
- 2.- TABLA**
- 3.- VARIOS CONCEJALES**
- 4.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- CORRESPONDENCIA

1.1.- TEMAS PENDIENTES REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

Don Jorge **Guaico**: estos son unos temas que ustedes tienen que programar

El concejal **González**: está el tema del plan Regulador y porque no programamos una comisión para integrar a todos los concejales

1.2.- CARTA CLUB DE CONQUISTADORES MELIPANGI, SOLICITA SUBVENCION.

Don José **Guerra**: se van a Brasil

El **Presidente** del Concejo: yo creo que corresponde contestarle que el monto de subvención son 500 mil pesos por un tema de igualdad

El concejal **González**: si seguimos viendo estas cartas de estas estamos yendo en contra de la ordenanza

El Presidente del Concejo: hay instituciones que se le dan sobre las que se le dan a otras

1.3.- CARTA DE DANIEL DOMINGUEZ GONZALEZ, SOLICITA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION RESPECTO A SIMBOLOGIA VIAL Y A LOS PASOS DE CEBRAS.

El concejal **González**: sería bueno que la directora podría explicar el tema si tuviera información sobre la carta

El **Presidente** del Concejo: yo creo que más de uno de los concejales que esta acá hablo del tema de concientización vial, el tema de los colegios también ya se había hablado

Doña Alejandra **Carmona**: en el año 2011 el proyecto estuvo enfocado a reforzar los pasos peatonales en los establecimientos educacionales en zona urbana abarco en lo principal reforzar los pasos de cebra y balizas en los colegios, después en el segundo año se detecto que el exceso de velocidad, en este minuto tenemos el último proyecto y lo estamos incorporando a la mantención de semáforos, también durante el año 2012 y 2013 financiamos proyectos que están relacionados con cierres de seguridad urbanos de la comuna, lo que dice don Daniel es cierto el tema de una campaña educativa para que los vecinos respeten la señalización, a mediados de este año junto con inspección nos acercamos a tres colegios para tratar el tema de seguridad

El concejal **González**: yo quisiera pedir que sacáramos un acuerdo de concejo a fin que la presentación de esta carta tenga un sentido, me gustaría que viéramos con la corporación algún convenio con los estudiantes

El **Presidente** del Concejo: yo pediría que este tema lo viera la corporación de educación y salud coordinado con tránsito y organizaciones comunitarias

Don Daniel **Domínguez**: esto se tiene que hacer como se hace en varios casos, ya que se tiene que respetar a todos los peatones sobre todo en lo educacional

El concejal **Mallea**: hace algunos años atrás nosotros éramos bastante críticos sobre este tema y debemos reconocer que con la nueva directora de tránsito hemos tenido un avance importante y los que manejan se han dado cuenta, este tema puede estar asociado con carabineros

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La Concejala **Meza**: Aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, que el Administrador coordine reunión con involucrados para crear campaña de concientización respecto a simbología vial.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0299.

1.4.- CARTA ASOCIACION GREMIAL DE FERIAS LIBRES DE MELIPILLA, SOLICITA REVISAR ORDENANZA MUNICIPAL.

El concejal **Martínez**: la tenemos programada

El concejal **Mallea**: en relación a la ordenanza de ferias libre yo hable con el alcalde y plantie el siguiente problema, cuando uno va a la feria se encuentra con la situación que se sigue amarrando cosas a los arboles, ellos tienen que respetar el entorno y los que no lo hagan tienen que ser sancionado y lo segundo que también tiene que quedar incorporado a la ordenanza es que la gente que vende no puede ir a limpiar las verduras a la feria, ellos tienen que llegar con sus productos limpios.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La Concejala **Meza**: Aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, incorporar a la ordenanza de ferias libres la limpieza de las frutas y verduras.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0300.

1.5.- CARTA ASOCIACION DE FUTBOL URBANO MELIPILLA, SOLICITA APOORTE MUNICIPAL.

El Concejal **González**: por información que yo he tenido, el alcalde tenía un compromiso

El **Presidente** del Concejo: lo que voy a decir puede incomodar y es que la misma vara que tenemos para algunos tiene que ser para todos, tenemos que tener en cuenta que el 40% de las peticiones de subvenciones sobre pasa el presupuesto que se tiene.

1.6.- CARTA CLUB DEPORTIVO EL CRISTO, SOLICITA SUBVENCION MUNICIPAL POR CONCEPTO DE TRANSPORTE.

El concejal **González**: este es para febrero del 2014 y puede quedar en la postulación de las subvenciones

La concejala **Meza**: tenemos una reunión pendiente donde todos están de acuerdo con lo que establece don Darío porque hay que recordar que van a seguir existiendo las subvenciones especiales sería bueno establecer esos criterios

El concejal **Mallea**: mejor dejarlo planteado porque es un club que nos representa a todos

1.7.- OFICIO N°610 DE 24°. COMISARIA DE CARABINEROS DE MELIPILLA, SOLICITA NO AUTORIZAR EL CIERRE DE CALLE ORTUZAR CON MOTIVO DE FIESTA DE NAVIDAD.

El concejal **González**: ya se había dicho que eso no se iba a autorizar

2.- TABLA:

2.1.- ORD. N°464 JURIDICO, AUTORIZACION DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS.

Don Carlo **Gutiérrez**: eso se había aprobado anteriormente y se requiere hacer una modificación a donde se va a ubicar y se requiere un nuevo acuerdo para complementar el contrato de promesa

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La Concejala **Meza**: Aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, adquisición de un terreno de propiedad de doña Macarena Barros Aspillaga, que consiste en un retazo de terreno de 100 metros cuadrados, del resto de la Parcela número nueve del plano de hijuelación de los terrenos de la "Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Rumay Limitada", ubicada en la localidad de "Rumay" o "Rumai", comuna y provincia de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0301

2.2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12.

Don José **Guerra**: lo que ustedes están recibiendo son dos modificaciones presupuestarias que básicamente son modificaciones de ajustes

Doña Ximena **Cabrera**: hay un aumento de ingresos porque llego de la secretaria de educación que son para el Fagen, el aumento de gastos se refiere a las mismas cuentas

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La Concejala **Meza**: Aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, Modificación Presupuestaria N°12, la que se adjunta a esta acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0302.

2.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13.

Doña Ximena **Cabrera**: esto también es para cierre presupuestario es cambiar de una cuenta a otra

El concejal **Mallea**: vestuarios accesorios y prendas diversas se refiere al vestuario de los funcionarios

Don José **Guerra**: nosotros le habíamos comentado que habíamos llegado a un buen acuerdo con todos los presidentes de las asociaciones y convenimos que estamos en los plazos para hacer la licitación y lo vamos a hacer los dos

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La Concejala **Meza**: Aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, Modificación Presupuestaria N°13, la que se adjunta a esta acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0303.

2.4- ADJUDICACION PROYECTO BIBLIOTECA BOLLENAR.

Don José **Guerra**: nos aprobaron 40 millones de la Diban son fondos de terceros para hacer una construcción o reposición y eso se licito para reconstruir la biblioteca de Bollenar

Doña Paulina **Pavés**: es una construcción donde había un monto disponible tuvimos tres ofertas, se había hablado con la Diban y por eso aprobaron

Don José **Guerra**: en este minuto hay instalada una biblioteca aquí y ha sido reconocida en diferentes lados e incluso la encargada de la biblioteca estuvo en Nueva York hace un año y a raíz de eso quiere potenciar la infraestructura

El concejal **Jerez**: estos documentos dicen muy pocos y yo debería saber a fondo cuales son las ventajas en cuanto a presupuesto y mobiliario

El concejal **González**: aquí nos pide acuerdo para adjudicarlo, lo que no preocupa si vamos a tomar parte en la acción de adjudicar

El concejal **Mallea**: sabemos que es necesario tener una biblioteca mejor, debiéramos tener la información por escrito y oportunamente, nosotros estamos asumiendo una responsabilidad si lo aprobamos

Don José **Guerra**: a mí me parece que ustedes tienen que votar informados, le mandaremos la información necesaria, lo que haremos será enviar la información necesaria y ponerla en tabla para un próximo concejo

Doña Paulina **Pavés**: el proyecto tiene un plazo de ser adjudicada al 29 de diciembre de 2013

El concejal **González**: puede ser el 23

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La Concejala **Meza**: Aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, realizar reunión extraordinaria el día 26 de diciembre de 2013 a las 16:45 horas para tratar el tema de adjudicación proyecto biblioteca Bollenar y memorándum n°524 Secpla, adjudicación de la propuesta publica “servicio de sala cuna y jardín infantil para hijos de funcionarios municipales”.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0304.

2.5.- MEMORANDUM N°524 SECPLA, ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA “SERVICIO DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES”.

Doña Marcia **Werchez**: se solicito que Secpla licitara el servicio de sala cuna y jardín infantil para los hijos de funcionarios por dos años a contar de enero y febrero 2014, este es una obligatoriedad del empleador dar este servicio, a modo de referencia del presente año los niños fluctúan entre 6 y 8, el jardín cobra por bebe y niño asistido

El concejal **Mallea**: ¿por qué el contrato es por dos años?

Doña Marcia Werchez: es por un tema que nosotros estamos periódicamente licitando como es un servicio permanente y además fijándonos que no pases el periodo alcaldicio además por un tema que si a las mamás no les gusta el servicio

El **Presidente** del Concejo: y la calidad del servicio como lo evalúan

Don José **Guerra**: hay dos cosas, yo me he juntado con las mamás que son usuarias del servicio y les he preguntado su opinión respecto al servicio, en general el año pasado teníamos dos servicios uno el jardín Santa Mónica y el otro era este jardín y en general hay una muy buena evaluación respecto a este jardín, nosotros entendemos que el servicio que nosotros necesitamos como servicio esta institución lo entrega

El **Presidente** del Concejo: esa es una evaluación a nivel ciudadano pero no hay a nivel técnico

El concejal **Mallea**: requieren acreditación y para eso evalúan a los profesionales y todos, este jardín es uno de los mejores evaluados,

El **Presidente** del Concejo: como yo o tengo los indicadores de gestión me abstengo

El concejal **Mallea**: que plazo tenemos para aprobar esto porque o si no lo aprobamos junto con la reunión del lunes y nos hacen llegar la información

El concejal **González**: nosotros tuvimos la información y además como es rol Junji son ellos quien evalúan pedagógicamente

Don Jorge **Guaico**: entonces queda para la tabla del lunes

- **SITUACIÓN GRANJA EL ALFARERO**

El concejal **Mallea**: nosotros habíamos acordado una reunión para ver el comodato de la Granja el Alfarero y tenemos que cumplir eso

El Presidente del Concejo: esto ha pasado por tres tiempos, nació del alcalde la voluntad de revisar ese tema, mi postura está disponible

El concejal González: para que el alcalde tenga el tiempo suficiente yo propongo que lo pongamos en la tabla el 8 de enero

Doña **Ercira** Lagos: lo han aplazado demasiado y seguimos teniendo problemas, en las señaléticas del colegio de allá duraron tres meses y hasta la fecha han estado malas además tenemos un problema de una corta de árboles frente a cancha de fútbol y lo otro es que nosotros el próximo años conseguimos que nos fueran a hacer la nivelación de estudios y nos piden una sala y tenemos los recursos y vamos a hacer una sala

Don Jorge **Martínez**: tomando este ejemplo deben ser mas de un centenar de árboles solicitados respecto a corte, hay que tener mucho cuidado y uno de los elementos que se tiene a bien en el presupuesto que el municipio cuente con algún equipo que tenga las condiciones para cortar ese tipo de árboles

3.- VARIOS CONCEJALES.

3.1.-VARIOS CONCEJAL GONZÁLEZ

- **Arbustos que tapan señalética en viña el Campesino**

El concejal González: me llamaron vecinos que están muy preocupado porque los árboles que ponen en los cercos tapan la señalética que está instalada, yo creo que se debería realizar fiscalización y exigir la poda a los vecinos

- **Buscar un lugar en comodato para la brigada de Puangue**

El concejal **González**: me llamo un vecino de Conaf, que está en la brigada de Puangue se está quedando sin comodato porque el terreno ya termino su vida útil y tienen que hacer nuevas brigadas forestales, el terreno es particular y es por eso la preocupación, me gustaría que buscáramos un lugar entre todos para ver la posibilidad para hacer las gestiones

- **Informar de patente de alcoholes**

El concejal **González**: hace tiempo que hay conflicto que casa cierto tiempo sale y es una patente de alcoholes en Serrano que también coincidió con la instalación de un galpón, hay otra solicitud en las mismas condiciones al lado del local que tenía conflicto, gente de la junta de vecinos ya hablaron el tema conmigo y quedaron de visitar mas concejales, la junta de vecinos no está de acuerdo

Don José **Guerra**: yo le quiero comentar que siempre existe la posibilidad de adjuntar todo el tema administrativo y nosotros tenemos el deber funcionario de hacer toda la tramitación y son ustedes al final los que tienen que pronunciarse, a propósito de la última solicitud que este concejo negó nos denunciaron a la contraloría y la respuesta que llego de la contraloría es que el concejo está ejerciendo una facultad que le confiere la ley y no hay ningún reproche.

3.2.- VARIOS CONCEJAL MALLEA

- **MANTENCIÓN CAMPOS DEPORTIVOS**

El concejal Mallea: es en relación a la mantención de los campos deportivos, en la cancha N°2 del estadio en el cierre que hay entre cancha hay unas placas de buldócer que son una amenaza para la seguridad, además de mantener la limpieza de la cancha, y lo otro es que el cierre es con un árbol que tiene espinas gigantes, yo creo que se puede hacer algo con la maleza.

3.3.- VARIOS CONCEJAL JEREZ

- **SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA LABORA Y PEATONAL CONSTRUCCIÓN TEATRO SERRANO**

El **Presidentes** del Concejo: es por reclamos que me han dado sobre la construcción del teatro Serrano, tanto desde el ámbito peatonal como los trabajadores por cualquier circunstancia que pueda pasar y un tema no menos es lo de los perros vagos que constituyen un grave peligro y tenemos que hacer algo respecto al tema

Don Carlos Núñez: el seremi de salud derivó la responsabilidad de los perros vagos

Don José **Guerra**: no tenemos ámbito legal respecto a ese tema

Siendo las 18:56 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0299: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, que el Administrador coordine reunión con involucrados para crear campaña de concientización respecto a simbología vial.

(Páginas 2 y 3)

ACUERDO N°0300: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, incorporar a la ordenanza de ferias libres la limpieza de las frutas y verduras

(Páginas 3)

ACUERDO N°0301: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, adquisición de un terreno de propiedad de doña Macarena Barros Aspillaga, que consiste en un retazo de terreno de 100 metros cuadrados, del resto de la Parcela número nueve del plano de hijuelación de los terrenos de la “Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Rumay Limitada”, ubicada en la localidad de “Rumay” o “Rumai”, comuna y provincia de Melipilla.

(Página 4)

ACUERDO N°0302: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, Modificación Presupuestaria N°12, la que se adjunta a esta acta.

(Página 4 y 5)

ACUERDO N°0303: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, Modificación Presupuestaria N°13, la que se adjunta a esta acta.

(Página 5)

ACUERDO N°0304: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Meza, realizar reunión extraordinaria el día 26 de diciembre de 2013 a las 16:45 horas para tratar el tema de adjudicación proyecto biblioteca Bollenar y memorándum n°524 Secpla, adjudicación de la propuesta publica “servicio de sala cuna y jardín infantil para hijos de funcionarios municipales”.

(Página 6)

Doy fe,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL